

Xalapa, Ver., 27 de enero de 2023

Comunicado: 0711

Recibe Comisión de Vigilancia nueva valoración de la Cuenta Pública 2021

- A partir de esta fecha, la comisión tendrá 15 días hábiles para analizar y dictaminar la Cuenta Pública, para su posterior discusión y votación en el Pleno.

La Comisión Permanente de Vigilancia de la LXVI Legislatura recibió, de la auditora general del Órgano de Fiscalización Superior del Estado (Orfis), Delia González Cobos, el Informe de Resultados de la nueva valoración a las Cuentas Públicas 2021, en cumplimiento del plazo de 90 días establecido en el dictamen aprobado por esta Soberanía el pasado 24 de octubre.

El presidente de la referida Comisión, diputado Rafael Gustavo Fararoni Magaña, señaló que los Informes Individuales e Informe General Ejecutivo entregados, incluyen la documentación que respalda dichos resultados; por lo que en un plazo no mayor de 15 días hábiles esta instancia deberá analizarlos y dictaminar, para su discusión y votación en el Pleno.

“Como representantes del pueblo tenemos un compromiso con la transparencia y rendición de cuentas, por ende, tras la entrega de los nuevos Informes por parte del Orfis, corresponde a esta comisión hacer el respectivo análisis y dar continuidad a la normativa que marca la ley”, subrayó.

A este acto asistieron las diputadas Perla Eufemia Romero Rodríguez, Magaly Armenta Oliveros, Lourdes Juárez Lara, así como, los legisladores Fernando Arteaga Aponte, Paul Martínez Marie, Ramón Díaz Ávila y Roberto Francisco San Román Solana, vocales de la Comisión de Vigilancia.

#-#-#-#